



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 224/MMGC/14.

Cargo: Subgerencia Operativa Técnico Administrativa - DGFYCO - AGC

Ministerio: Justicia y Seguridad

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo de 2014, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición por Resolución N° 224/MMGC/14, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 224/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

Ante la ausencia justificada del Sr. Andres Eduardo Honer, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el/la Sr. Mario Troiani.

Julio Suarez
Miembro Titular

Carlos Enrique Tudury
Miembro Titular

Mario Troiani
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 224/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Carone, Fabian Carlos	17828634
2	D Anna, Carina Mabel	23250246
3	De Filippe, Verónica Andrea	23541622
4	De Tomás, Patricia Virginia	17106109
5	Dominguez, Julio Cesar Victoriano	28280466
6	Fonti, Ricardo Nicolás	13827503
7	Fox, Lorena	22960829
8	Frers, Nilda	21495609
9	Huanca, Nestor Fabian	16603206
10	Mesri, Mabel Graciela	16037444
11	Pontoni, María Cecilia	24577714
12	Radrizzani Halliburton, María Isabel	30926998
13	Rofrano, Luis Alberto	8326827
14	Rosales, Maria Del Carmen	26369464
15	Rudezuk, Silvina Andrea	25234722
16	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 224/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Guelerman, Miguel Emilio	12088219
2	Ipar, Daniela	20576288
3	Rohrberg, Erica Luisa	21662103



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 224/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Subgerencia Operativa Técnico Administrativa	
Ministerio:	Justicia y Seguridad	
Fecha:	23 de mayo de 2014	
Horario:	Inicio: 11hs	Finalización: 13hs
Lugar:	Instituto Superior de la Carrera, sito en Hipolito Irigoyen 571 - Aula 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).